

**ACTA N° 1128:** En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2024, siendo las 11:04 horas, se reúne por medio del sistema de transmisión audiovisual “Google meet” y conforme lo dispuesto en la cláusula 12° del Estatuto Social, el Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., con la asistencia del Sr. Presidente, Dr. Eduardo Alberto Lohidoy; y los Sres. Directores, Dres. Jorge Carlos Rendo y Miguel Arturo Priolo; los Sres. Cdores. Héctor Mario Aranda y Alberto Guillermo Maquieira. Asiste también el Dr. José Ignacio García Hamilton recientemente designado Director titular por el accionista Estado Nacional, en representación de las acciones Clase B. Se encuentran también presentes, y participan mediante el mencionado sistema de transmisión audiovisual, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Dra. Cecilia Leonor Carabelli y Dr. Enrique Eduardo Pigretti. También se hallan presentes el Sr. Gerente General Lic. Diego Emilio Colabardini y el Sr. Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano Pablo Pecuch.

Cada uno de los asistentes, incluyendo el señor Presidente, se identifican e indican el lugar desde el cual participan en la presente reunión: el Dr. Jorge C. Rendo se encuentra en su domicilio particular sito en esta ciudad; el Cdor. Héctor M. Aranda se encuentra en su domicilio laboral sito en esta ciudad; el Cdor. Alberto G. Maquieira, los Dres. Miguel A. Priolo, José I. García Hamilton y el Sr. Presidente, Dr. Eduardo A. Lohidoy, se encuentran en la sede social de la empresa, sita en Bartolomé Mitre 739, 4to piso de esta ciudad. La Dra. Cecilia L. Carabelli y el Dr. Enrique E. Pigretti se encuentran en la sede social de la compañía. Por su parte el Sr. Gerente General Lic. Diego E. Colabardini y el Asesor Legal Dr. Emiliano P. Pecuch, indican que también se encuentran presentes en la sede social de la empresa.

Toma la palabra el Sr. Presidente, y manifiesta que el Sr. Vicepresidente Dr. Raúl D. Aguirre Saravia y el síndico Dr. Jorge A. Bazán le comunicaron con anticipación su imposibilidad de asistir a la presente reunión, por compromisos asumidos con anterioridad.

Abierto el acto y existiendo quórum suficiente, el señor Presidente informa que se sesiona de esta manera, conforme a lo dispuesto por la cláusula 12° del Estatuto Social y la normativa vigente.

Aclarando que la reunión está siendo grabada, el Sr. Presidente dice que seguidamente se pasará a tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la designación por el accionista Estado Nacional del Dr. José García Hamilton (DNI 24.671.023) como Director Titular “*ad honorem*” de la empresa en representación de las acciones Clase B, su aceptación del cargo y constitución de su domicilio especial.
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....
6. ....

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: "**Consideración de la designación por el accionista Estado Nacional del Dr. José García Hamilton (DNI 24.671.023) como Director Titular “*ad honorem*” de la empresa en representación de las acciones Clase B, su aceptación del cargo y constitución de su domicilio especial**". Señala el Sr. Presidente que con fecha 1 de marzo del corriente, se recibió en la Sede Social de la compañía la nota n° NO-2024-21733012-APN-SSADYNP#MEC, mediante la cual, el Estado Nacional, en su carácter de accionista clase B y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13° del Estatuto Social, designó como Director Titular al Dr. José Ignacio García Hamilton, con documento nacional de identidad número 24.671.023, en reemplazo del ex Director Titular Dr. Ricardo Blas Casal. La nota del Estado Nacional indica, asimismo, que el director designado desempeñará su cargo con carácter “*ad honorem*”.

Seguidamente, el Sr. Presidente invita al Dr. José Ignacio García Hamilton a que acepte el cargo de director titular para el que ha sido designado y a que constituya domicilio especial, conforme al art. 256 de la LGS, incluyendo su dirección de correo electrónico.

Acto seguido, el Dr. José Ignacio García Hamilton, acepta el cargo de Director titular independiente, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Título II, capítulo III, sección III de las Normas de la CNV (t.o. 2013) y constituye domicilio

en la calle Hipólito Yrigoyen 250, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e-mail: [jhamilton@mecon.gov.ar](mailto:jhamilton@mecon.gov.ar).

Tras ello, toma la palabra el Sr. Presidente quien le da la bienvenida al Dr. García Hamilton al órgano, deseándole los mayores éxitos en su gestión como Director Titular.

.....

Antes de finalizar la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra al señor Síndico, Dr. Enrique Eduardo Pigretti, quien, en representación de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias de aplicación, deja constancia que:

1.- Los Sres. Directores y Síndicos; el señor Gerente General y el señor Asesor Legal, han participado de la presente reunión de Directorio, en forma presencial o habiéndose conectado digitalmente a través del sistema de comunicación audiovisual "Google meet", que permitió la libre accesibilidad de todos los participantes con transmisión simultánea de imagen, sonido y voz.

2.- Los señores directores participantes constituyeron el quórum suficiente para sesionar.

3.- El sentido del voto emitido por cada uno de los señores directores participantes en la presente reunión de directorio, fue expresado de viva voz por cada uno de ellos y se reflejará fielmente en el Acta que se labrará.

4.- Todas las decisiones tomadas por el directorio en la presente reunión fueron regularmente adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, agradeciendo el Señor Presidente la presencia de todos, da por finalizada la reunión del Directorio, siendo las 11:45 horas del mismo día.

Dr. Jorge Carlos Rendo.

José Ignacio García Hamilton.

Miguel Arturo Priolo.

Cecilia Leonor Carabelli.

Héctor Mario Aranda.

Enrique Eduardo Pigretti.

Alberto Guillermo Maquieira.

Eduardo Alberto Lohidoy